

INSTRUCCIONES

- 1- El plazo de Preinscripción para la convocatoria de Junio estará abierto, para los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos, desde el 19 hasta el 26 de junio. Excepcionalmente el alumno podrá presentar la solicitud hasta el día 6 de julio en la universidad .

- 2- La solicitud de estudios universitarios, se realizará a través de un programa informático que se encontrará disponible en la dirección de Internet siguiente: www.preinscripcion.gva.es

- 3- Este programa ha sido diseñado para ayudar al alumno a rellenar la solicitud, al contar con un asistente que le señalará los posibles errores, minimizando los fallos.

- 4- El procedimiento correcto para realizar la Preinscripción será el siguiente:
 - El alumno, introduciendo su D.N.I./N.I.E., tendrá acceso al programa, que le asignará una clave personal (Código de Identificación Personal o CIP), consistente en un número.

 - Este código permite recuperar la solicitud en cualquier momento conservando los datos introducidos (nombre, apellidos, dirección, teléfono, nota de selectividad, plazas solicitadas etc.), y el programa le puede pedir que lo introduzca nuevamente, durante la tramitación, por razones de seguridad.

 - Por ello es muy importante recordar esta clave, bien mediante su impresión o mediante su anotación, ya que, en caso contrario, se perderán los datos y el alumno deberá rellenar una nueva solicitud generando un nuevo código CIP.

 - En la solicitud los alumnos harán constar los datos personales, académicos, y, por orden de preferencia, hasta un máximo de 10 titulaciones.

 - Esta solicitud deberá ser imprimida y firmada **OBLIGATORIAMENTE** por el alumno en doble ejemplar, uno de los cuales se entregará en el centro y el otro lo conservará como justificante de haber realizado su Preinscripción. Sólo así se considerará válidamente realizada la preinscripción.

 - A la solicitud se acompañarán los documentos que en cada caso correspondan, (copia del D.N.I, tarjeta de selectividad, certificado de minusvalía, etc). Para ello, el alumno deberá aportar los originales y una copia para su cotejo por el centro.

- El centro fechará la solicitud de todos los alumnos, tanto los de BACHILLERATO como los de CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, con el sello de entrada y remitirá las solicitudes a la universidad correspondiente, en el plazo que la misma señale para su recogida, debiendo ponerse en contacto con los responsables de la universidad a la que están adscritos, de igual manera que en años anteriores.
- Sólo se podrá PRESENTAR una única solicitud de Preinscripción. **La presentación en papel de más de una supondrá la nulidad de todas ellas.**
- No se admitirán reclamaciones sobre instancias que hayan sido correctamente tramitadas.
- El plazo de presentación de reclamaciones será de 3 días, a partir de la publicación de los resultados. La presentación se realizará en la universidad respectiva, y mediante el impreso que a tal efecto se les facilitará por ella o que podrán obtener también del programa informático.

5- La tramitación de la solicitud puede realizarse desde cualquier ordenador que disponga de conexión a Internet, así como de impresora para obtener las instancias. No obstante y por si algún alumno, de Bachiller o de Ciclos Formativos, no contase con ordenador, el centro deberá permitir la utilización de sus ordenadores, al menos, durante los días 19 al 26 de junio, o en el plazo que estimen conveniente, siempre que se garantice su utilización por parte de los alumnos que lo requieran.

6- Finalmente, dado que en la página web figura, en formato PDF, el modelo de solicitud de Preinscripción, junto con las instrucciones y tablas que se requieren para su cumplimentación, el centro podrá disponer en todo momento de solicitudes en formato papel, ante algún imprevisto que imposibilite la utilización de la vía informática.

7- Para cualquier duda o aclaración pueden ponerse en contacto con el Servicio de Regulación Universitaria, de la Conselleria de Educación, en los teléfonos: 963184281; 963184283; 963869832; 963184199.

Valencia, 20 de abril de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDAD
Y ESTUDIOS SUPERIORES

Jesús Marí Farinós